

REVISTA MUNICIPAL

EL BOALO · CERCEDA · MATAELPINO

Nº 1 | MAYO 2025



AYUNTAMIENTO
EL BOALO-CERCEDA-MATAELPINO



CONTACTOS

DE INTERÉS

Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino.

Plaza de la Constitución Nº 1, 28413 El Boalo, (Madrid)

Tlf: 91 855 90 25 / Fax: 91 855 90 38

Edificio Administrativo de Cerceda.

Plaza Mayor Nº4, 28412 Cerceda, (Madrid)

Tlf: 91 842 02 09

Edificio Administrativo de Mataelpino.

Plaza de España Nº 3, 28492 Mataelpino, (Madrid)

Tlf: 91 842 69 65

Biblioteca Municipal Carmen Martín Gaité.

Calle Teresa Fraile Nº 15, 28412 Cerceda, (Madrid)

Tlf: 91 852 92 75

Casa de la Cultura de El Boalo.

Calle de la Peña Hoyuela Nº 10, 28413 El Boalo, (Madrid)

Tlf: 91 855 95 38

Farmacia de El Boalo.

C/ Charcón, Nº 1. 28413, El Boalo, (Madrid)

Lcda. Lucrecia Gutiérrez

Tlf: 91 855 91 03

Farmacia de Cerceda.

Plaza Mayor, Nº 7. 28412, Cerceda, (Madrid)

Tlf: 91 857 40 50

Farmacia de Mataelpino.

Avda. de los Linares, Nº 13. 28492, Mataelpino, (Madrid)

Tlf: 91 842 67 84

Policía Local.

C/ Audiencia, 6. 28413, El Boalo, (Madrid)

Horario: de Lunes a Domingo de 7:00-23:00h.

Tlf: 666 51 18 18

Guardia Civil.

Avda. de los Canteros, 8. 28412, Cerceda, (Madrid)

Horario: de Lunes a Domingo de 7:00-23:00h.

Tlf: 91 857 40 04

Protección Civil.

Tlf: 91 842 67 73

Móvil: 618 557 200

www.elboalo-cerceda-mataelpino.org

Síguenos en nuestras Redes Sociales:  

ALCALDÍA	4
PROYECTO PILOTO DE COMPOSTAJE COMUNITARIO	6
PROYECTO DE COMPOSTAJE DOMÉSTICO.....	9
SALUD – CAMPAÑA PANTALLAS	11
CAMPAÑA EL REBOLLAR.....	15
SAN ISIDRO LABRADOR Y LA GANADERÍA	17
ENTREVISTA A GANADEROS.....	19
CASAS DE LA JUVENTUD	24
BANCO DE JUGUETES	27
CONDECORACIONES POR AYUDA EN LA DANA	28
TRABAJOS DE EMERGENCIA POR LA DANA	29
PROTECCIÓN DE ENTORNO NATURAL	30
8 DE MARZO EN EL BOALO	31
AYUDAS POR LA DANA	34
PRÓXIMOS EVENTOS	39

Alcaldía

Querido vecino,

Te presento con mucha ilusión esta revista municipal que ahora sostienes en tus manos. No se trata solo de un cambio de imagen, sino de un nuevo canal de comunicación que nace con la vocación de mantenerte informado de manera cercana, clara y transparente sobre todo lo que acontece en nuestro municipio.

Esta publicación representa un nuevo paso en nuestro compromiso de acercarte tu ayuntamiento. En sus páginas encontrarás noticias de actualidad, entrevistas, reportajes sobre nuestras fiestas y tradiciones, así como información útil sobre servicios, actividades y proyectos en marcha.

Queremos que sea también un soporte para asuntos que sean de tu interés, que no necesariamente se circunscriban al ámbito municipal, y tendrá periodicidad cuatrimestral. Entre tanto, y como ya has podido comprobar, cada mes publicaremos la programación de las actividades de cultura, mayores y otras áreas municipales en un folleto de fácil consulta, que cada uno puede llevar fácilmente en su bolsillo.

A este mismo propósito, facilitar el acceso a la información y a los trámites municipales, responde la recién estrenada web municipal, que esperamos sea también de tu agrado. Sabemos que aún queda por hacer en el ámbito de la digitalización de los servicios de atención ciudadana, pero ya estamos dando pasos importantes.

En estos últimos meses, el equipo de gobierno ha seguido trabajando con tesón y las mismas ganas de siempre, centrando sus esfuerzos en una se-

rie de actuaciones que consideramos prioritarias para el bienestar de todos.

En primer lugar, hemos llevado a cabo mejoras en infraestructuras básicas municipales: asfaltado de calzadas, arreglo de aceras, puesta a punto de espacios públicos y actualización de algunas instalaciones municipales. Sabemos que una buena infraestructura es la base para una vida cotidiana más cómoda y segura.

Algunas de ellas nuevas, como el aparcamiento de Mataelpino en el centro del pueblo, otras, esperaban desde hace años su desarrollo, como el sendero peatonal de El Boalo a Mataelpino. Estamos especialmente contentos de haber mejorado las instalaciones de nuestros ganaderos.

Además, tras las lluvias torrenciales del mes de marzo, hemos procedido al arreglo de caminos y colectores de aguas, en colaboración con la Comunidad de Madrid y el Canal de Isabel II.

Habrás visto ya en funcionamiento la nueva nave municipal, en la que se han centralizado e inventariado materiales, vehículos y equipos de trabajo, en aras de una mayor eficacia en los servicios de obras, residuos, parques y jardines.

Se ha reforzado también el servicio de limpieza y mantenimiento urbano, con el objetivo de cuidar el entorno que compartimos y mantener nuestro municipio limpio, más ordenado y agradable para todos. A tal fin se han incorporado a la plantilla de operarios municipales nueve jardineros.

En el ámbito cultural y de ocio, estamos diseñando una agenda variada y de calidad, dirigida a todos

los públicos. Actividades culturales, deportivas y recreativas que buscan crear comunidad y fomentar el encuentro vecinal.

Asimismo, hemos impulsado una nueva programación para nuestros mayores y nuestra juventud, centrada en el acompañamiento, la formación, el ocio saludable y el bienestar integral.

En el ámbito educativo, hace unos días recibimos la visita a nuestro recién estrenado Instituto del Consejero de Educación y Universidades, quien vino con una gran noticia: el proyecto de reforma del CEIP San Sebastián, nuestro “Boalín”, se encuentra ya en marcha y será una realidad en breve.

Por otra parte, ya se han instalado circuitos de videovigilancia en los tres pueblos, porque tú seguridad y la de los tuyos es una prioridad para nosotros. Por eso, invitamos a las urbanizaciones, comunidades de propietarios, y entidades urbanísticas colaboradoras de conservación, a implantar las medidas de seguridad que sus vecinos demanden, en estrecha colaboración con el ayuntamiento y con Policía local.

Quiero destacar, por último, el impulso que estamos dando al desarrollo urbanístico responsable y sostenible del municipio, con especial atención a la construcción de viviendas asequibles para

nuestros jóvenes. Sabemos que muchas personas desean iniciar su proyecto de vida en el municipio y queremos facilitar ese camino. Este es un paso fundamental para seguir construyendo un municipio con futuro.

Y por supuesto, ¡no olvidemos nuestras fiestas! Ya se han organizado reuniones para preparar las fiestas de verano, las que queremos que sean nuestras mejores fiestas del verano... Pero antes, nos veremos en San Isidro, en El Boalo.

Todos estos avances han sido posibles gracias al esfuerzo conjunto y a la colaboración de muchas personas, especialmente de nuestros trabajadores municipales. A todos ellos, una vez más, mi más sincero agradecimiento.

Querido vecino: esta revista es tuya y esperamos que se convierta en un espacio útil, dinámico y participativo.

Queremos seguir estrenando proyectos e implementando iniciativas que sean de tu agrado y utilidad. Nos gustaría seguir construyendo, entre todos, un municipio más moderno, accesible y también más humano, sin perder ni un ápice de la identidad de nuestros tres pueblos, que nos hace tan singulares.



PROYECTO

PILOTO DE COMPOSTAJE COMUNITARIO

El Ayuntamiento de El Boalo Cerceda y Mataelpino, a través de su concejalía de Medio Ambiente pone en marcha un proyecto piloto de compostaje comunitario para sus vecinos a través del cual se pretende demostrar, que apostar por la gestión del biorresiduo mediante el compostaje comunitario es una opción económica, social y ambientalmente rentable para la administración y sus conciudadanos. La actual normativa europea nos exige reciclar, al menos, el 50% de los residuos domésticos que generamos en el hogar, por lo que resulta imprescindible cambiar nuestro actual modelo de gestión.

¿QUÉ ES EL COMPOSTAJE?

Es un proceso natural que, bajo condiciones de ventilación, humedad y temperatura controladas, transforma los residuos orgánicos de nuestro hogar en un material libre de patógenos y malas semillas llamado compost, un abono de calidad para nuestras plantas y jardines.



¿QUÉ ES EL COMPOSTAJE COMUNITARIO?

A través de la técnica del compostaje comunitario, se gestionan conjuntamente los biorresiduos de varias personas, familias o grandes generadores en un área de compostaje dentro de un espacio de uso común preparado al efecto.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Adoptar políticas de prevención y reducción en origen, buscar disminuir los costos ambientales y económicos del actual modelo de gestión de residuos, y cumplir con la Ley de Residuos.

Al mismo tiempo, el proyecto tiene un fuerte componente social ya que, gracias a su puesta en marcha se van a generar dos puestos de trabajo para personal del CEE APASCOVI.



LA FRACCIÓN MÁS ABUNDANTE ES LA MATERIA ORGÁNICA

Con más del 40% de nuestros residuos siendo materia orgánica, como restos de comida y vegetales de jardines, gestionar esta fracción se vuelve vital para cumplir con los objetivos de la UE. El Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino, ha lanzado un proyecto piloto de compostaje comunitario que utiliza residuos orgánicos domésticos y restos de jardinería para crear un abono de calidad. Esto promueve una gestión local y económica de los residuos orgánicos.

LA CAMPAÑA

La campaña de compostaje comunitario prevé una participación voluntaria que consta de:

- Una formación presencial teórica sobre compostaje y el uso de la App.
- Entrega de un cubo para la recogida del residuo orgánico generado en la cocina.
- Mail de consulta y resolución de dudas.

La duración del proyecto es de 6 meses, tiempo más que suficiente para valorar su éxito y su potencial escalabilidad al resto del municipio.

¿QUÉ DEBE HACER EL VECINO QUE PARTICIPE EN EL PROYECTO?

BENEFICIOS DEL COMPOSTAJE

- Se reduce el residuo en el mismo domicilio evitándose su recogida, transporte y tratamiento en vertedero.
- Se trata de una potente herramienta para luchar contra el cambio climático. A través del compostaje se reducen los gases de efecto invernadero (GEI) causados por el traslado y depósito en vertedero de los residuos domésticos de naturaleza orgánica.
- Al finalizar el proceso obtenemos compost, un fertilizante natural de calidad para nuestras plantas, huertas y jardines, que incrementa el contenido en materia orgánica de los suelos y reduce el empleo de fertilizantes químicos.
- El compostaje, repercute en la calidad del resto de fracciones reciclables.
- Se trata de una herramienta de concienciación y sensibilización ambiental muy potente ya que cada persona, es consciente de la cantidad de residuo orgánico que genera en su hogar.

- Descargar la aplicación “greenYng citizens” y registrar su casa.
- Aportar al cubo solo restos de comida producto de la preparación y/o el consumo doméstico.
- Tomar el peso de la materia orgánica aportada, verter el contenido del cubo en el interior de la compostadora y tapar con material estructurante.



PROYECTO DE COMPOSTAJE DOMÉSTICO

Desde el Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino dentro de su compromiso continuo con la reducción de residuos y la promoción de prácticas sostenibles entre sus ciudadanos, se complace en anunciar el lanzamiento de la campaña de compostaje doméstico en la que, gracias al uso de una App, el usuario podrá monitorear el estado de su compostadora y recibir consejos respecto de su mantenimiento.



INSCRIPCIÓN

Si te interesa formar parte de este proyecto novedoso, y aportar tu granito de arena a la gestión del residuo y a la gestión de empleo inclusivo, sólo debes cumplir con estos tres requisitos:

- Estar empadronado en el municipio de El Boalo, Cerceda y Matalpino.
- Respetar las normas de uso del área de compostaje.
- Y... ganas de aprender y colaborar en la reducción de nuestros residuos.

Si eres vecino del municipio y te quieres inscribir en el proyecto, puedes escribir un correo de la concejalía de medio ambiente: compostaje@bocema.org y descargar la aplicación “greenYng citizens”, registrar tu casa y te mantendremos informado. Tu participación permitirá valorar la futura escalabilidad del proyecto y conocer con datos objetivos la realidad de un problema que nos afecta a todos.

Y ADEMÁS...

A partir de este mes de abril, se iniciará el proyecto de compostaje doméstico que tiene como objetivo proporcionar a los vecinos, las herramientas y el conocimiento necesarios para comenzar a compostar en sus hogares, transformando los residuos orgánicos en valioso compost que puede ser utilizado en los propios jardines y huertos.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Si estás interesado en participar debes inscribirte en el correo compostaje@bocema.org, indicando expresamente que estás interesado en la campaña de compostaje doméstico, y desde el ayuntamiento nos pondremos en contacto contigo para darte toda la información necesaria.

DETALLES DE LA CAMPAÑA

Esta campaña tiene como objetivo, proporcionar a los residentes las herramientas y el conocimiento necesarios para comenzar a compostar en sus hogares, transformando los residuos orgánicos en un valioso compost que puede ser utilizado en jardines y huertos.

FORMACIÓN TEÓRICA

La campaña incluirá una sesión de formación teórica, donde se explicarán los conceptos básicos del compostaje, los beneficios ambientales y las mejores prácticas para llevarlo a cabo de manera efectiva. Los participantes aprenderán cómo gestionar adecuadamente sus residuos orgánicos y cómo mantener su compostador en óptimas condiciones.

Esta formación tendrá lugar en el edificio administrativo de Cerceda, el jueves 10 de abril

de 2025 a las 17:00h. Para todas aquellas personas que no dispongan previamente de una compostera doméstica y se inscriban en este proyecto, es importante informar que se suministrará de la compostera cuya capacidad es de 400 L, por lo que es recomendable disponer de algún medio de transporte adecuado para su retirada.



REPARTO DE MATERIALES

Además de la formación, el Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino proporcionará a cada participante un kit de compostaje gratuito, que incluirá:

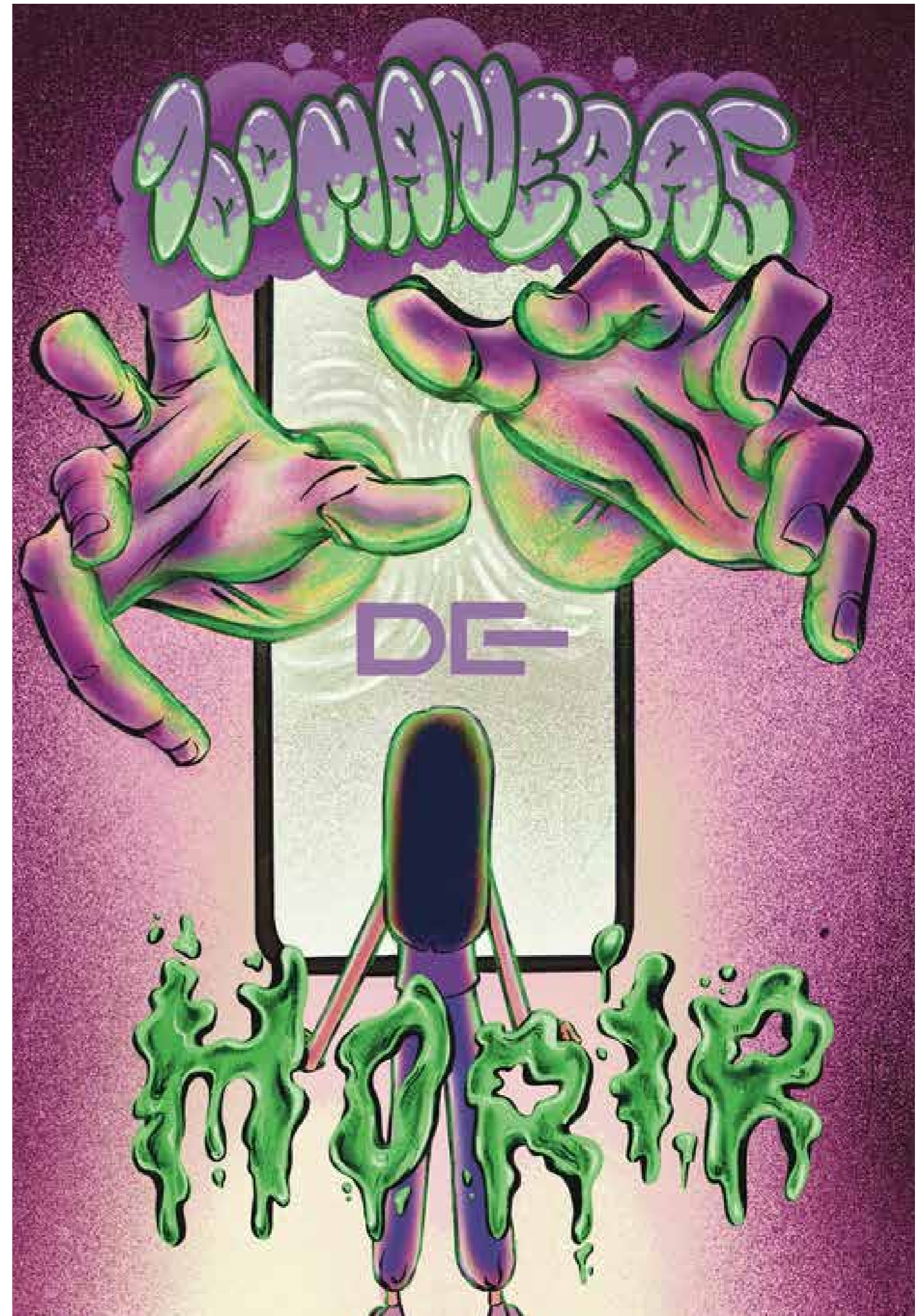
- Compostador: Un recipiente diseñado específicamente para el compostaje doméstico, con una capacidad de 400 L.
- Cubo de orgánica: Para la recolección de residuos orgánicos en el hogar de 10 L.
- Termómetro: Para monitorear la temperatura del compost y asegurar un proceso eficiente.
- Aireador: Para remover y airear el compost.
- App “Greenyng” compostaje doméstico.

CÓMO PARTICIPAR

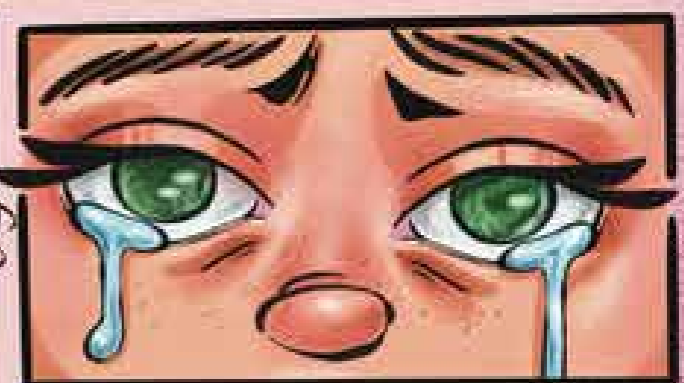
Si estás interesado en participar debes inscribirte en el correo compostaje@bocema.org, indicando expresamente que estás interesado en la campaña de compostaje doméstico. El ayuntamiento se pondrá en contacto contigo para indicarte cuándo y dónde se impartirá la formación y entrega de los materiales. En este mismo correo se adjuntará el manual de uso de la App.

Para poder participar en el proyecto y recibir el material es necesario que acuda a la formación con la App descargada y su casa registrada.

Tendrás que descargarla gratuitamente de la tienda store que tengas: Play Store, Apple Store, Windows.



AL OTRO LADO:



AYUNTAMIENTO BCM

BY TENGOHIPO

¿TE SUBIRÍAS AL COCHE
DE UN EXTRAÑO?

¡NO, VERDAD!

NO TE DEJES ENGAÑAR
POR LO QUE UN
DESCONOCIDO TE
OFREZCA DETRÁS DE LA
PANTALLA.



OCTAVA CAMPAÑA

DE EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

Nueva Convocatoria para la participación en las excavaciones arqueológicas del Yacimiento de el Rebollar (El Boalo). Octava Campaña, abril/mayo de 2025.

El próximo día 21 de abril dará comienzo la Octava Campaña de excavaciones arqueológicas en el yacimiento medieval de El Rebollar (El Boalo). Bajo la dirección de la Universidad Autónoma de Madrid y del Equipo A de Arqueología, y financiada por el Ayuntamiento de El Boalo – Cerceda - Mataelpino, la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid, se va a continuar descubriendo los restos de los dos edificios localizados en las pasadas campañas al sur de la iglesia visigoda con enterramientos (s. VII-VIII) y que, tras una fase de abandono, seguirá ocupándose hasta el siglo XVII.

Como en anteriores convocatorias, invitamos a los vecinos e interesados en la historia local, la

arqueología o la investigación histórica, a participar, de forma voluntaria, en el descubrimiento de los vestigios que permitirán ir recomponiendo el puzzle de la historia de nuestro municipio y por extensión de la Sierra de Guadarrama.

La actuación tendrá lugar entre los días 21 de abril y el 16 de mayo, de lunes a viernes, en horario de mañana (de 9 a 14 h). Se permite la participación de mayores de 18 años y no es necesaria formación o estudios previos.

Los interesados pueden rellenar el formulario, desde el QR, o enviar un correo a equipoadearqueologia@gmail.com, las inscripciones se realizarán a partir del día 1 y hasta el 14 de abril de 2025.





VIII CAMPAÑA ARQUEOLÓGICA

Yacimiento arqueológico El Rebollar

DEL 21 DE ABRIL AL 16 DE MAYO DE 2025

EL BOALO



DE LUNES A VIERNES

De 9 a 14 h

Solicita tu certificado de excavación

INSCRIPCIONES:



SAN ISIDRO LABRADOR

Y LA GANADERÍA

El próximo 15 de mayo celebramos la festividad de San Isidro Labrador, patrón de El Boalo, venerado como patrón de los agricultores, ganaderos y labradores.

Lo invocan para pedir protección sobre sus cultivos, ganado y tierra. Nació en una familia humilde cerca de Madrid y trabajó como agricultor durante toda su vida; es por ello que su imagen es un símbolo de esperanza y protección para las comunidades rurales y el motivo por el que, como santo, ruegan su intervención aquellos que dependen de la tierra para su sustento.

Coincidiendo con la festividad de San Isidro, volvemos a celebrar este año la Feria de Ganadería en nuestro municipio.

En esta segunda edición queremos continuar visibilizando la importancia del sector ganadero con más actividades para todos los públicos (exposición de ganado, demostración de actividades ganaderas,

concurso de fotografía, atracciones y actividades específicas para niños, conciertos, mercado de productos, charlas explicativas del sector...).

En la edición de la feria 2024, tuvo una gran acogida el mercado de productos de Madrid. Este tipo de actividades, aun siendo en pequeños municipios como el nuestro, garantizan un impacto positivo en la comunidad, en el medio ambiente y son un apoyo directo a los agricultores y artesanos locales.

Por todo ello, este año mejoraremos este “escaparate” para que la experiencia de la compra sea algo diferente, agradable y moderno, y una vez más, con la intención de apoyar a los productores locales y de nuestra comunidad, para que nuestros visitantes puedan disfrutar de la frescura, calidad y los sabores que proporcionan lo cercano y, cómo no, poner en valor el producto de Madrid.



Recinto Ferial, El Boalo



Programa Feria Ganadería: 10 de mayo

10:30

Exposición de animales, Mercado de productores y Food Trucks.

12:00

Ordeño a mano de vaca frisona (ganadería local).

13:00

Charlas:

Presentación Asociación Taurina Cerceda - Coloquio "La ganadería" del bravo.
Apicultura: Crianza y cuidado, obtención y tratamiento del producto, propiedades...

15:00

Caldereta a cargo de Asociación Orgullo Ganadero, Aebocema y Ayuntamiento.

17:00

Desempaque de forraje infantil.
Hilado y empaçado tradicional de forraje.

18:00

Concierto grupo Agua y Sal

Otros: Actividades infantiles: Hinchables, Cetrería, Concurso "Cencerro de oro" (fotografía feria de ganadería - bases en web ayto), simulación ordeño vaca y oveja ...y mucho mas!

Subida de ganado a la sierra. Fecha a determinar.



CONVERSACIÓN

ENTRE GANADEROS DEL SIGLO XX Y DEL XXI

Victorio del Valle de Lema (82 años) e Israel de Lema Turégano (45 años) son ganaderos y vecinos de nuestro municipio, donde han pasado toda su vida. Les separan varias generaciones, pero les une una existencia dedicada a la ganadería. Y es precisamente de eso, de una vida entregada a la cría del ganado, con diferentes perspectivas, la del siglo XX y la del XXI, lo que nos acerca en esta conversación.

¿Qué te motivó a dedicarte a la ganadería en una época en la que muchos jóvenes optan por otros sectores?

Victorio: "desde pequeño siempre tenía que dar agua a algún animal o limpiarlo; con 7-8 años ya aprendí a ordeñar y, poco a poco, fui haciendo más cosas y a dedicarle más tiempo."

Israel: "El contacto con los animales, desde la niñez, hizo que mi pasión por las vacas se convirtiera en mi forma de vida. Estaba deseando llegar del colegio para acompañar a mi padre en sus labores diarias con el ganado, siendo los fines de semana los mejores días, porque podía estar todo el día cuidando de los animales por la Sierra de Madrid, conociendo a otros ganaderos para la compra de ganado, que terminaron, muchos de ellos, convirtiéndose en grandes amigos."

¿Cómo ha cambiado la ganadería desde que empezaste hasta hoy, Victorio?

"La ganadería antes era muy mísera y esclava, porque no disponíamos de muchos medios y nos dedicábamos a la agricultura, con lo que cosechábamos dábamos de comer a los animales. En verano, teníamos escasez de agua y lo pasábamos muy mal. Teníamos que meter



la leche en los pozos para enfriarla y había que estar moviéndola para que no se perdiese. Recuerdo que había dos furgonetas que salían de El Boalo, para recoger la leche en cántaras de 40 litros, y hacían una ruta diaria por los pueblos de alrededor. Mi padre y yo nos dedicábamos a la leche y engordábamos los terneros para venderlos. Con 30 años, ya pusimos una máquina para ordeñar las vacas, dejando atrás parte del trabajo manual, guardábamos y conservábamos



“Recuerdo que tuve una vaca, que se llamaba Sara, que tuvo cuatro terneros. ¡Hasta salí en la televisión!”

Victorio del Valle de Lema

la leche en tanques. Conforme el núcleo urbano fue creciendo, para no molestar con el ganado a los vecinos, me fui a una nave de ordeño. Allí estuve diez años. Después, ya me quedé sólo con ganado de carne, y hasta hoy. ¡He llegado a tener casi medio centenar de vacas!”

¿Cómo habéis incorporado la tecnología a vuestras explotaciones y qué beneficios habéis notado?

Victorio: “El hecho de empezar a inseminar a las vacas, hizo que el ganado mejorase muchísimo, porque el ganado que había era regular y no daba mucha leche.”

Israel: “La gestión administrativa se realiza a través de las aplicaciones informáticas implantadas por la Comunidad de Madrid, lo que nos agiliza y facilita bastante las cosas, ahorrándonos mucho tiempo. También para el propio manejo de los animales, tenemos instalados en la explotación collares de geolocalización, lo que nos permite saber dónde y cómo se encuentra el ganado en tiempo real. Además, nuestra carne se puede adquirir tanto físicamente como en la tienda on-line que tiene mi hermano en El Boalo, lo que ha permitido expandir la venta de nuestra producción al resto de la región y de la península.”

Momentos difíciles

“Montar la sala de ordeño, implicaba tener cuota para producir leche, si no, era imposible amortizar la inversión. Además, había que comprar ganado, seleccionado de Alemania y de Francia, porque el que teníamos producía poca leche”, afirma Victorio. “Tuve que ir comprando cuotas hasta llegar a los 330.000 litros y poder amortizar la inversión. Eso sí, no podías pasarte de producción láctea porque te multaban.”

Momentos para el recuerdo

Victorio: “Recuerdo que tuve una vaca, que se llamaba Sara, que tuvo cuatro terneros. ¡Hasta salí en la televisión!”

¿Cuáles son los mayores desafíos que enfrentas como nuevo ganadero en términos de rentabilidad y sostenibilidad?

Victorio: “Antes había que hacerlo todo a mano y ahora con la tecnología estamos mejor. Sin embargo, antes teníamos poco y vivíamos; y ahora tenemos más cantidad de ganado y de todo, y a veces andamos muy mal. Muy mal porque llevamos una temporada en la que han subido los precios de todo y mucho.”

Israel: “La burocracia a la que estamos sometidos para cumplir la Política Agraria Común (PAC) es cada vez más restrictiva y alejada de la realidad, manifestando la falta de vínculo entre las Administraciones y el campo. Nos enfrentamos a los conflictos de interés por el uso del suelo entre las iniciativas urbanísticas y la producción ganadera, desencadenando el desplazamiento de las explotaciones y, elevados precios del suelo. A todo esto, hay que añadir la subida de los piensos, del combustible y otros gastos que intervienen en la producción del ganado, y los ganaderos mantienen los precios de nuestros productos similares a hace 20 años. ¡Reducimos cada vez más la rentabilidad y sostenibilidad de la ganadería!”

Victorio: “El manejo de los animales, con la llegada de la tecnología, ha mejorado muchísimo. Ahora, hay muchos más medios para poder trabajar.”

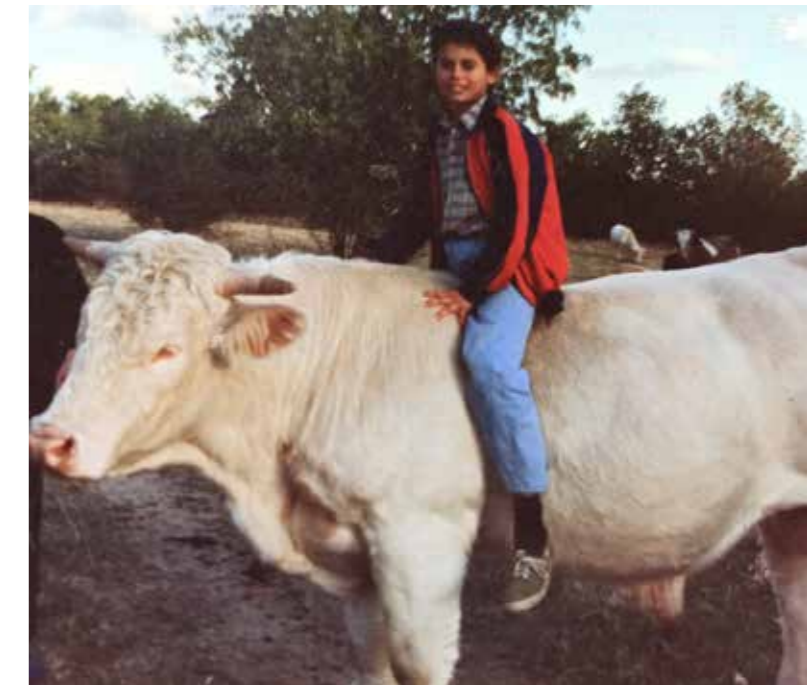
¿Crees que hay suficiente apoyo institucional y social para los jóvenes que quieren trabajar en el campo?

Israel: “No, el envejecimiento del sector es cada vez más evidente, poniendo de manifiesto que las medidas adoptadas para facilitar el relevo generacional no están funcionando. Las Administraciones ofrecen ayudas, pero el joven agricultor o ganadero primero debe adelantar el dinero de la inversión y muchos de ellos no disponen de ahorros o de apoyo económico de sus familias, imposibilitando su incorporación al sector. Además, al ser un trabajo muy sacrificado no es nada atractivo para los jóvenes, salvo para aquellos que han crecido en familias ligadas al campo.”

¿Cómo veis el futuro del sector ganadero?

Victorio: “En la ganadería hay poca pasión en la gente joven. La mayoría de los que nos dedicamos a estos somos muy mayores. Trabajamos mucho y no hay días festivos. A los jóvenes les diría que tienen que dedicarse a esto luchando mucho, de una manera entregada. Hay que tener medios, mucho campo y ganado seleccionado para carne para que las cosas vayan bien.”

Israel: “Veo un futuro complicado porque las restricciones implantadas por la PAC ponen cada vez más complicada la subsistencia de la ganadería familiar. Se debería aplicar una PAC más flexible y simplificada, que ofrezca soluciones que alivien la presión que sufrimos explotaciones como la nuestra, basada en una ganadería sostenible, que trabajamos duramente todos los días del año para garantizar la seguridad alimentaria de los ciudadanos y, preservando el medio ambiente y la biodiversidad.”



CASAS DE LA JUVENTUD

EL BOALO, CERCEDA Y MATAELPINO

Las Casas de Juventud de El Boalo, Cerceda y Mataelpino son espacios dedicados a los jóvenes de nuestras localidades donde, no sólo tienen un lugar para su diversión, sino también oportunidades para su desarrollo personal, social y cultural. La labor que en ellas hacen los monitores consiste en garantizar que estos espacios estén al servicio de sus necesidades y promover actividades que fomenten el aprendizaje, la integración y la participación activa.

El Objetivo de las Casas de la Juventud

Las Casas de la Juventud tienen como objetivo principal proporcionar a los jóvenes un espacio de encuentro donde puedan realizar actividades diversas que les permitan adquirir nuevas habilidades, reforzar su autoconocimiento y convivir en un ambiente respetuoso y constructivo.

Cada una de estas casas está orientada a ofrecer un entorno seguro y dinámico en el que los jóvenes se sientan respaldados, tanto por los profesionales como por sus compañeros y compañeras. En ellas, pueden encontrar recursos para el ocio, pero también herramientas para el desarrollo personal y un apoyo fuera de casa y el centro educativo.

Actividades y programas

Las actividades están diseñadas para fomentar el sentido de pertenencia a la comunidad y potenciar la participación.

A la hora de realizar la programación, el primer paso es evaluar las actividades que se han realizado anteriormente en cada una de las casas, ya que en cada localidad varían mucho las edades y los grupos que acuden.

Estas actividades están diseñadas de forma que cualquier joven pueda estar interesado en participar. La programación, además de buscar la diversión de los jóvenes, está orientada a fomentar el respeto y compañerismo entre ellos, a provocar interés sobre ciertos aprendizajes que, quizá en otro contexto, no les resulten tan atractivos, o a descubrir nuevos hobbies o intereses que puedan tener.

Para ello, realizamos actividades como juegos cooperativos, competiciones deportivas, talleres de cocina, actividades culturales como dibujo o cine, etc.

Normas

Para que en las Casas de la Juventud reine el respeto y el compañerismo, existen una serie de normas. La mayoría de ellas están basadas en el respeto, respeto por el material, las instalaciones y, como no, a los compañeros y monitores. Por supuesto no caben los actos vandálicos ni agresivos. El incumplimiento de estas normas básicas supone la expulsión temporal de las Casas de la Juventud.



La Casa de la Juventud de El Boalo

TRES MUNICIPIOS, TRES CASAS DE JUVENTUD RENOVADAS:

Nueva ubicación y sala de estudio en Casa de la Juventud de El Boalo:

Actualmente ubicada en Av de los Prados, cuenta con dos pisos. El primer piso dispone de una cocina totalmente equipada, una zona de ocio con sofás y televisión, y otra zona recreativa con mesa de ping pong y una estantería donde se puede encontrar todo tipo de material para el ocio y entretenimiento.

En el segundo piso se ha creado una sala con librerías y mesas de estudio disponible para el uso de los adolescentes. Este espacio permite la realización de trabajos en conjunto, sesiones formativas o el uso como sala de lectura/estudio.

Todo ello en un mismo edificio permite a nuestros jóvenes conjugar el divertimento y el esparcimiento con el aprendizaje y la formación. El pequeño patio exterior se encuentra pendiente de equipar.

La Casa de la Juventud de Cerceda, reformada hace un año:

Ubicada justo en frente de la Casa de Cultura y la Biblioteca, ha sido recientemente restaurada, pintada y se ha renovado el mobiliario.

Cuenta con un gran patio con una mesa de ping pong y en el interior de la casa se distribuye en dos salas:

La primera sala, cuenta con una zona de sofás y televisión, un futbolín y una mesa de ping pong.

En la otra sala se encuentra un almacén donde se guarda gran parte del material de las tres casas, una cocina totalmente equipada, otra zona de sofás y una mesa para el estudio o talleres.

Casa de la Juventud de Mataelpino, recupera un antiguo edificio:

Ubicada en el antiguo parvulario, entre el centro del pueblo y el campo de fútbol, cuenta con un gran espacio exterior y una casa con dos plantas.

La primera planta dispone de una gran estantería con todo tipo de material y dos mesas para el estudio o cualquier otra actividad. Cuenta también con una cocina recién instalada y dos ordenadores para el uso responsable de los adolescentes.

En la planta de abajo se encuentra una zona de ocio y juego con dos sofás, una TV y un amplio espacio para jugar o reunirse.



Sala de estudio Casa Cultura El Boalo



Sala TV Casa Cultura Cerceda



Zona de estudio/ordenadores Casa Cultura Mataelpino

“La casa de juventud de El Boalo dispone de una nueva sala de estudio”

Recientemente se ha trasladado la casa de juventud de El Boalo a su nueva ubicación en Av de los Prados. Aprovechando el cambio y las posibilidades que ofrecía este nuevo espacio, se decidió dotarlo de una sala de estudio.

Para que cumpla la función a la que está destinada la sala, se ha instalado separada de la zona de recreo, ya que se encuentra en la planta superior del edificio.

Esta sala permite que los jóvenes puedan compaginar el ocio y el estudio en las tardes de nuestro municipio, además de ser un espacio donde poder trabajar en grupo y que permite

realizar formaciones, charlas y talleres dirigidos a la juventud.

El horario de apertura es el mismo que el de la propia casa de juventud, y si hay demanda, este podrá ser ampliado en épocas de exámenes.



BANCO DE JUGUETES MUNICIPAL

El Banco de Juguetes Municipal es un servicio que tiene como objetivo dar la posibilidad a las familias del Banco de Alimentos, y a otras que vivan situaciones de vulnerabilidad, que tengan a niños a cargo a disponer de juguetes para que en ningún momento los más pequeños se queden sin ellos en determinadas fechas (cumpleaños, navidades etc.).

Objetivos principales:

- Garantizar el derecho al juego de todos los niños.
- Fomentar la solidaridad y el apoyo mutuo entre la ciudadanía.
- Reutilizar juguetes, promoviendo la economía circular y la sostenibilidad.

¿Cómo funciona?

A lo largo del año, y teniendo en cuenta las necesidades, se llevarán a cabo campañas de donación de juguetes en perfecto estado.

A través del voluntariado social de nuestros municipios, los juguetes se organizan por edades, tipología, etc., para que las familias puedan elegir y recoger el juguete o juguetes para sus hijos. Desde el Banco de Alimentos municipal y en coordinación con los Servicios Sociales se llevará a cabo una valoración que permita conocer a las familias que necesiten del proyecto para que puedan acceder al banco de juguetes.

Desde el Banco de Alimentos municipal, y en coordinación con los Servicios Sociales, se llevará a cabo una valoración que permita conocer a las familias que necesiten del proyecto para que puedan acceder al banco de juguetes.



CONDECORACIONES

POR SERVICIOS DE AYUDA EN LA DANA



Componentes de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, SEM, personal de obras y servicios, Policía Local, Guardia Civil Cerceda y colaboradores, han sido reconocidos por el Ayuntamiento de Moncada con la Cruz al Mérito de Protección Civil con Distintivo Rojo, por su participación en la “Operación Moncada”, tras los efectos de la DANA en la provincia de Valencia.

Ha sido un honor para este Ayuntamiento y para sus vecinos poder contribuir solidariamente con los afectados por la DANA y así paliar las terribles consecuencias que generó en la población.



TRABAJOS

DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD TRAS LA DANA

Tras el paso de la DANA durante varios días de marzo, el exceso de agua caída en nuestro municipio provocó numerosas incidencias, lo que llevó a la activación del Nivel 1 del Protocolo de Seguridad Municipal por riesgo de inundaciones y desbordamiento de ríos.

La Concejalía de Obras y Servicios, a cargo de José Miguel González Jiménez, activó a sus operarios para minimizar los riesgos ante la gran cantidad de problemas que estaban surgiendo en caminos y carreteras del municipio.

Uno de los trabajos que se tuvieron que realizar durante varios días fue la recuperación de accesos a fincas de ganaderos y viviendas particulares. Estos trabajos consistieron en adecuar los caminos con maquinaria, además de achicar y reconducir el exceso de agua.

Los operarios de esta concejalía trabajaron en largas jornadas para devolver a la normalidad estas infraestructuras y así perjudicar lo menos posible la actividad de nuestros vecinos.



PROTECCIÓN DE ENTORNO NATURAL

Proyecto de limpieza y conservación de nuestros ríos y arroyo:

En los últimos meses, el Ayuntamiento ha llevado a cabo un ambicioso proyecto de limpieza de los cauces de ríos y arroyos que recorren nuestro territorio, financiado por la Unión Europea (NextGenerationEU). Esta iniciativa tiene como objetivo mantener en condiciones óptimas los cauces fluviales del municipio y su vegetación de ribera, así como reducir riesgo de incendios e inundaciones.

Se ha efectuado la retirada de la acumulación excesiva de restos vegetales en distintos tramos de los cauces, que provocaban taponamientos e impedían que el agua fluyera con normalidad. Así mismo, se ha eliminado la basura acumulada, que hubiera podido contaminar el agua y afectar a la fauna acuática.

Esta limpieza ha restablecido el flujo normal del agua en los cauces, manteniendo sin obstrucciones los desagües naturales, lo que ha reducido el impacto negativo de los recientes episodios de lluvias intensas.

Se ha actuado en el río Navacerrada, a su paso por la dehesa municipal y por Cerceda y en los arroyos Matalibrillo en Cerceda, Gargantilla y Callejas en Mataelpino. En una segunda fase del proyecto, se actuará en el arroyo Campuzano en El Boalo y en el arroyo Gargantilla a su paso por la ermita de San Isidro.

Además, se han realizado plantaciones de especies de ribera en el entorno del río Navacerrada, que pretenden mejorar el estado, continuidad y conservación de los ecosistemas ribereños.



Río Navacerrada antes de las actuaciones



Río Navacerrada después de las actuaciones



Plantaciones realizadas

8 DE MARZO EN EL BOALO

El 8 de marzo celebramos en nuestro municipio el día Internacional de la mujer en torno a una agenda organizada por el ayuntamiento para conmemorar este día, así como pasar un rato agradable reuniendo a las mujeres que participaron en los eventos.

A largo de todo el mes de marzo pudimos disfrutar de cinco talleres relacionados con la salud de la mujer: alimentación y menopausia, taller de salud sexual, risoterapia, taller de suelo pélvico y embarazo y postparto.

El mismo día 8 de marzo, se programó una marcha desde la plaza de Cerceda hasta la de El Boalo. Debido a las adversas condiciones meteorológicas de ese día la marcha fue suspendida y, de forma alternativa, pudimos disfrutar de una sesión de “baile activo” tras la que se leyó un manifiesto en el que se recordó a nuestra vecina, Carmen Martín Gaité, y de la cual este año se cumple el 25 aniversario de su muerte y en centenario de su nacimiento y es un ejemplo cercano de mujer libre

que defendió el papel de la mujer, sus aspiraciones y su lugar en el mundo. Además se obsequió a las participantes con la camiseta conmemorativa del día y un recién editado libro de nuestra autora con dos relatos.

Para finalizar pudimos disfrutar de un saludable aperitivo amenizado con una dj que nos hizo bailar hasta el medio día.

El evento previsto para la tarde tuvo que ser suspendido debido a la alerta meteorológica... Nos quedamos con ganas de más para el próximo año!

Gracias



MANIFIESTO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2025



“Es que todo es muy raro, en cuanto te fijas un poco. Lo raro es vivir. Que estemos aquí sentados, que hablemos y se nos oiga, poner una frase detrás de otra sin mirar ningún libro, que no nos duela nada, que lo que bebemos entre por el camino que es y sepa cuándo tiene que torcer, que nos alimente el aire y a otros ya no, que según el antojo de las vísceras nos den ganas de hacer una cosa o la contraria y que de esas ganas dependa a lo mejor el destino, es mucho a la vez, tú, no se abarca, y lo más raro es que lo encontramos normal.”

Este es un fragmento de la obra de Carmen Martín Gaité “LO RARO ES VIVIR”, mujer en mayúsculas, vecina de El Boalo y de la cual celebramos este año el centenario de su nacimiento y el 25 aniversario de su fallecimiento.

Hoy 8 de marzo, día internacional de la mujer, se ha obsequiado a los vecinos que han participado en la actividad “Mujeres con Meta” con estos dos relatos recién editados y hemos querido hacer especial mención a Carmiña, escritora, traductora y profesora de universidad. Una mujer libre, con todas las comillas de la España de posguerra del siglo XX, que con sus protagonistas femeninas, pocos habituales en la literatura de época, defendió el papel de la mujer, sus aspiraciones y su lugar en el mundo, en unos tiempos donde el viento jugaba en su contra y con todas las posibilidades de perder. En ocasiones escribió “entre visillos”, otras tuvieron que hacerlo en el “cuarto de atrás” y ganó el premio Nadal bajo una capa roja cual “caperucita en Manhattan”. Fiel defensora de los derechos de las mujeres y su papel en la sociedad.

Como ayuntamiento queremos renovar nuestro compromiso con la igualdad. Apostamos por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres desde la libertad de cada mujer para alcanzar sus metas. Nos reafirmamos en la determinación de avanzar hacia un futuro donde mujeres y niñas sean protagonistas de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, y siempre, desde la base de su propia libertad. Nos comprometemos a continuar siendo agentes de cambio, a seguir trabajando e impulsando en nuestro municipio políticas que aseguren que las mujeres vivan sin discriminación y con las mismas oportunidades que los hombres, independientemente de su origen, condición social, edad o capacidades.

Nuestra prioridad seguirá siendo alcanzar el bienestar, la seguridad, la libertad y la autonomía de todas las mujeres, garantizando que puedan desarrollarse plenamente en todos los aspectos de su vida, asegurando el acceso a unos

servicios de calidad que permitan la conciliación, combatir la violencia contra las mujeres y promover un municipio seguro tanto para mujeres como para niñas.

Estamos especialmente implicados en una educación de calidad, que es la base de una sociedad justa, libre e igualitaria. Apostamos por una formación que rompa con los estereotipos, y queremos que las niñas y los niños se sientan libres y comprometidos por igual con el respeto y la igualdad.

Vamos a seguir promoviendo la participación activa de la mujer tanto en la política, como en la empresa y en la vida social, reconociendo su capacidad y la de todas las personas, independientemente de su sexo, para estar presentes en los espacios de toma de decisiones, desde el ámbito local hasta el regional, para seguir construyendo una democracia más fuerte y diversa.

Como municipio rural, creemos en la importancia de fomentar la igualdad de oportunidades para todas las mujeres que viven en el entorno rural respecto a las que lo hacen en zonas eminentemente urbanas.

Además, existen muchas mujeres con diferentes tipos de discapacidad que se enfrentan cada día a retos añadidos. Nuestro compromiso es asegurarnos de que ellas también tengan acceso a las herramientas y recursos necesarios para superar las barreras y ejercer plenamente sus derechos.

Pero no solo se precisa de nuestro compromiso. Además, es necesario un esfuerzo colectivo y continuo. Pues la igualdad no debe entenderse como un compromiso puntual con motivo de la celebración de hoy 8 de marzo; es una tarea diaria, continua y de todos.

Desde el Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino, seguiremos trabajando junto a la Comunidad de Madrid para avanzar en esta tarea.

Porque construir una sociedad igualitaria es una responsabilidad compartida que empieza en cada municipio, cada calle y cada hogar.

Feliz día Internacional de La Mujer



AYUDAS

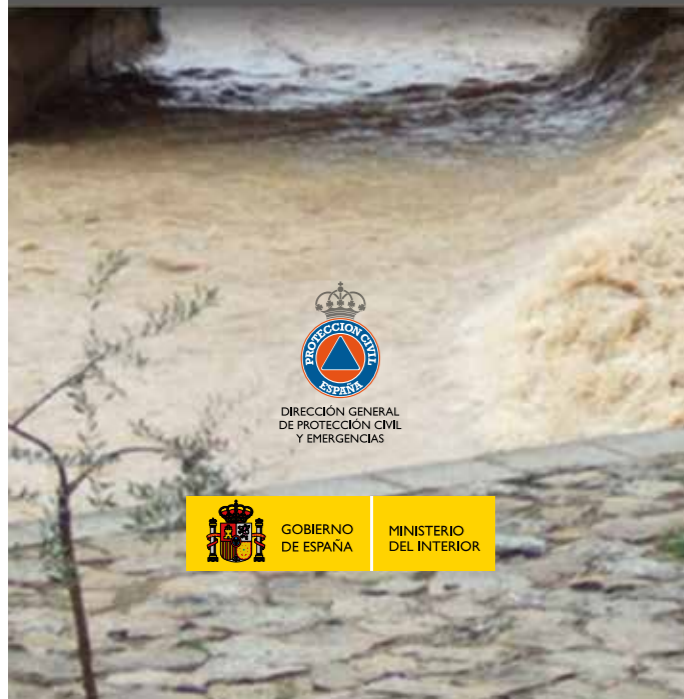
DAÑOS CAUSADOS POR LA DANA



SUBVENCIONES

en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica

(Régimen general de ayudas establecido en el Real Decreto 307/2005, de 18 de marzo)



Ayudas para paliar daños materiales en viviendas y enseres:

¿Qué modalidades?

- Destrucción de la vivienda.
- Daños que afecten a la estructura de la vivienda.
- Daños menos graves que no afecten a la estructura de la vivienda.
- Daños en los enseres domésticos de primera necesidad.

¿Quiénes son los beneficiarios?

- Unidades familiares o de convivencia económica.

¿Qué requisitos?

- Que el daño se produzca en su vivienda habitual.
- Que sus ingresos estén dentro de unos límites establecidos.
- Que el daño haya sido causado de forma directa y determinante por el hecho catastrófico.
- Para los daños materiales en la vivienda, que se justifique su propiedad, usufructo o titularidad jurídica de su posesión por alguno de los miembros de la unidad familiar.
- En caso de estar asegurado, que la indemnización percibida no cubra la totalidad de los daños producidos.

Ayudas a unidades familiares por daños personales:

¿Qué modalidades?

- Ayudas por el fallecimiento de personas a consecuencia de los hechos o situaciones de catástrofe pública.
- En caso de ser declarada una incapacidad absoluta y permanente a consecuencia de los hechos o situaciones de catástrofe pública.

¿Quiénes son los beneficiarios?

¿Qué requisitos?

- Miembro de la unidad familiar o de convivencia que haya sido declarado en una situación de incapacidad absoluta y permanente.
- El cónyuge de la persona fallecida no separada o la persona con la que hubiere venido conviviendo.
- Los hijos menores de edad del fallecido.
- Los hijos mayores de edad siempre que exista dependencia económica.
- En defecto de las personas mencionadas, los padres de la persona fallecida, siempre que exista dependencia económica.

Ayudas a corporaciones locales:

¿Qué modalidades?

- Por gastos de emergencia realizados por las CCLL derivados de actuaciones inaplazables en situación de emergencia llevados a cabo en el mismo momento de producirse esta o en los inmediatamente posteriores a la finalización de los hechos causantes, siempre que su objeto sea el funcionamiento de los servicios públicos esenciales e imprescindibles para garantizar la vida y la seguridad de las personas.

- Por suministro de agua potable en situaciones de emergencia por sequía, para garantizar la atención de las necesidades básicas de la población.

¿Quiénes son los beneficiarios?

¿Qué requisitos?

- Las CCLL que acrediten escasez de medios, para lo cual el importe de los gastos realizados por la Corporación debe superar el 3% de la cuantía consignada en su capítulo presupuestario de gastos corrientes en bienes y servicios (Capítulo II).

Ayudas para personas físicas o jurídicas requeridas por la autoridad competente para realizar una prestación de bienes o servicios:

¿Qué modalidades?

Las personas físicas o jurídicas requeridas por la autoridad competente en una situación de emergencia para realizar una prestación de bienes o servicios podrán obtener el reembolso por el importe total de los gastos, daños o perjuicios ocasionados.

¿Quiénes son los beneficiarios?

Las personas físicas o jurídicas que, requeridas por la autoridad competente en materia de protección civil en el ámbito de la Administración General del Estado, hayan llevado a cabo la prestación personal o de bienes.



Otras ayudas:

- Ayudas para Comunidades de Propietarios.
- Ayudas para establecimientos industriales, comerciales y de servicios.

¿Quiénes son los beneficiarios?

- Las Comunidades de Propietarios en régimen de propiedad horizontal, para daños que afecten a elementos de uso común.
- Personas físicas o jurídicas titulares de los establecimientos debidamente registrados a efectos fiscales y con un número de empleados igual o inferior a 50.

¿Qué requisitos?

Resulta imprescindible que se tenga contratada una póliza de seguro en vigor en el momento de producirse los hechos causantes, y que el daño se hubiera producido por algún riesgo NO INCLUIDO en el seguro de riesgos extraordinarios o en la cobertura ordinaria de la póliza de seguro.

¿Cuándo y dónde se pueden presentar las solicitudes?

PLAZO

Los interesados dispondrán de un mes para presentar las solicitudes a contar desde el día siguiente al de la finalización del hecho causante de la situación de emergencia.



LUGAR

1. Las personas jurídicas y las entidades públicas están obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas (artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas).
2. Las personas físicas podrán elegir en todo momento si comunicarse con las Administraciones Públicas a través de medios electrónicos o no.
3. El artículo 16 "Registros" de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, establece dónde podrán presentarse los documentos que los interesados dirijan a los órganos de las Administraciones Públicas.

En cualquier caso, también se podrán presentar las solicitudes a través de la sede electrónica del Ministerio del Interior:

<https://sede.mir.gob.es/opencms/export/sites/default/es/procedimientos-y-servicios/ayudas-y-subvenciones-por-siniestro-y-catastrofe/index.html>

¿Hay modelos para formular las solicitudes?... Sí

Disponibles en la página:

www.proteccioncivil.es/ayudas/lineas-de-ayuda

Página en la que se podrá obtener documentación e información detallada sobre:

- Modalidades de subvención.
- Beneficiarios.
- Requisitos.
- Formularios normalizados para presentar las solicitudes.
- Información práctica.

Subvenciones en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica, y se establece el procedimiento para su concesión

(Régimen general de ayudas establecido en el Real Decreto 307/2005, de 18 de marzo)

Estas ayudas van dirigidas a:

- Unidades familiares o de convivencia económica que hayan sufrido daños personales.
- Unidades familiares o de convivencia económica que hayan sufrido daños materiales en su vivienda habitual o en sus enseres de primera necesidad.
- Corporaciones locales, para hacer frente a los gastos de emergencia realizados.
- Comunidades de Propietarios, en régimen de propiedad horizontal, para daños que afecten a elementos de uso común.
- Titulares de establecimientos mercantiles, industriales o de servicios, debidamente registrados a efectos fiscales y con un número de empleados igual o inferior a 50.
- Personas físicas o jurídicas que hayan llevado a cabo prestación personal o de bienes, a requerimiento de la autoridad competente en materia de protección civil en el ámbito de la Administración General del Estado.

Documentación y más información en la página WEB:

www.proteccioncivil.es/ayudas/lineas-de-ayuda

¿Qué es una situación de emergencia para la concesión de estas ayudas?

Estado de necesidad sobrevenido a una comunidad de personas ante un grave o inminente riesgo colectivo excepcional, el cual resulta inevitable o imprevisible, y que deviene en situación de naturaleza catastrófica cuando, actualizado el riesgo y producido el hecho causante, se alteran las condiciones de vida de esa colectividad y se producen graves daños que afectan a una pluralidad de bienes y servicios.



DOCUMENTACIÓN Y MÁS INFORMACIÓN
SOBRE LAS DISTINTAS
MODALIDADES DE AYUDA EN:

www.proteccioncivil.es/ayudas/lineas-de-ayuda



PRÓXIMOS EVENTOS

NO TE LO PIERDAS...

Noche de los libros.

Del 25 al 27 de abril.

Lugar: El Boalo – Cerceda – Mataelpino.

Feria de Ganadería.

Día: 10 mayo.

Lugar: Recinto Ferial de EL Boalo.

Festival La Pedriza. Montaña - Cine - Aventura.

Días: Del 9 al 18 de mayo.

Lugar: El Boalo – Cerceda – Mataelpino.

VIII Feria de la Cerveza Artesana.

Días: 24 y 25 de mayo.

Lugar: Cerceda.

MotoSierra – Concentración Motera.

Días: 31 de mayo.

Lugar: Cerceda.

II Jaleo Flamenco.

Días: 14 y 15 de junio.

Lugar: El Boalo.

XIII Noche en Vela.

Días: 27 de junio.

Lugar: Mataelpino.

VIII FERIA *de la* CERVEZA ARTESANA



Cervezas de trigo, de cebada, rubias, tostadas...
Ven a degustarlas y deleitarte con música en directo,
en un entorno inigualable.



Escanea con tu móvil este código y sigue todas las novedades en Facebook

